

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8865 *BANCO SANTANDER, S.A.*

Bonos Subordinados, Serie V.

El presente anuncio se publica a efectos informativos en cumplimiento del apartado 2.3.8 del Folleto Informativo de la emisión de Banco Santander, S.A. (originalmente emitidos por Banco Central, S.A.) de Bonos Subordinados, Serie V, de 27 de mayo de 1991, por importe de 298.889.578,43 euros, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de abril de 1991.

Los tenedores de los Bonos Subordinados tendrán derecho a su amortización anticipada el día 27 de mayo de 2009. Los tenedores que deseen hacer uso del derecho de amortización anticipada, que será a la par, es decir 6,01 euros por bono, deberá comunicarlo a Banco Santander, S.A., con, al menos, veinte días de antelación al día 27 de mayo de 2009.

Lo que se hace público para conocimiento de los titulares de los Valores.

Para más información, consulte el folleto relativo a los Bonos Subordinados, Serie V de Banco Santander (www.cnmv.es o www.santander.com).

Madrid, 22 de abril de 2009.- José Antonio Soler Ramos, Subdirector General Adjunto.

ID: A090027254-1